

Expediente: 456/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ORTIZ CARLOS HIPOLITO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORTIZ, CARLOS HIPOLITO-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 456/22



H20502274171

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ORTIZ CARLOS HIPOLITO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 456/22.

CONCEPCION, 02 de octubre de 2024.

Agregar la cédula de notificación enviada en fecha 26/09/2024 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **ORTIZ CARLOS HIPOLITO**. Notificar digitalmente. EL / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.